

Antecedentes Penales ante RNR sin DNI



- Ingresar a www.dnrec.jus.gov.ar y luego la opción "Sacá el certificado de antecedentes penales" o en este código QR:
- ¿Tenés Documento Nacional de Identidad emitido por la República Argentina? **NO**
- **COMENZÁ EL TRÁMITE, PEDIR TURNO**
- Ingresar su email y código de verificación. Abrir el enlace que recibirá en esa casilla de correo.
- Completar los campos correspondientes, "**SIGUIENTE**"
- Seleccioná el País: "**Italia**", "**Consulado Argentino en Roma**", "**ELEGIR Y CONTINUAR**"
- Tipo de trámite: **UER Consular (\$)**, "**SIGUIENTE**", "**DESCARGAR SOLICITUD**", "**SIGUIENTE**"
- Medio de Pago "**En línea por tarjeta de crédito**", "**SIGUIENTE**" y proceder al pago con tarjeta, "**TERMINAR**".

Nota: Es indispensable IMPRIMIR la solicitud con sus datos personales y el comprobante de pago web.

Solicitud

Comprobante de pago

El pago de la tasa RNR online puede ser efectuado únicamente a través de tarjeta de crédito (VISA/MASTER/AMERICAN, puede estar a nombre de otro titular). Importe de \$ Argentinos 8500.

Con el formulario de solicitud impreso y comprobante de pago deberá solicitar turno en documentacion.croma@mrecic.gov.ar para presentarse ante el Consulado General a tramitar su solicitud de antecedentes penales. La solicitud tiene un costo de euros 30.-

Pago \$ Arg. 8500 vía web	Pago euros 30	Dentro de las 24 hs de tramitado
+ impresión formularios	+ toma de huellas	llegará al correo declarado
+ turno documentacion.croma@mrecic.gov.ar		(depende de la acreditación del pago)